



Diario de Lorca

El alcalde de la ciudad, don Diego Requena nos hace interesantes declaraciones para EL LIBERAL

Son las once y media de la mañana cuando penetramos en la Alcaldía, saliendo de escasas dimensiones que en la época de la fatídica monarquía era llamado el «Cuarto de las Indias».

Saludamos al alcalde republicano de la ciudad, señor Requena que se encontraba sentado en un regio sillón de nogal, afanosamente trabajando en el despacho de los asuntos de trámite.

Después de los saludos de rigor rogamos al señor Requena siguiera su trabajo, mientras que nosotros, hemos recorrido nuestra mirada por la habitación.

Nuestros ojos se han detenido primeramente en el artístico retrato del excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, que preside la estancia; estando esta arrebolada muy sencillamente, pero con sumo gusto artístico, cuyo mobiliario de nogal del país con sillones y sofá tapizados, da a la habitación una exquisita bien definida, haciendo su conjunto una mesa de despacho en la cual se ve la figura de un artístico reloj de marmol verde, portapluma del mismo color, carpeta de cuero, papelera de persiana, y compañía de cristal.

es la consignación para arreglo de calles. —Para estos menesteres hay 25.000 pesetas. Como verá —nos dice el señor Requena— después de facilitar los presupuestos, el presupuesto se encuentra en una situación esquelética...

—Bien; ahora vamos a otro asunto. —Me quiere usted decir que hay de la Escuela Elemental de Trabajo? —No hay ninguna inconveniente, aunque de este asunto poco puedo decirle ya que hay un Patronato que funciona con autonomía absoluta. Ahora bien, ya que me hace esta pregunta he de decirle que por parte del Ayuntamiento se ha consignado en sus presupuestos cantidad suficiente para alquilar de local y la subvención que marca la ley.

—Ahora, otra pregunta. ¿Podrá usted decirme en qué han quedado los nombramientos hechos del profesorado? —No puedo decirle más, que por el desagrado de la opinión, este Ayuntamiento tomó acuerdo pedir la anulación de los nombramientos hechos por el Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, pues éstos estaban hechos en contra de la carta fundacional aprobada previamente por el ministro de Instrucción Pública...

—Me quiere V. decir qué hay del asunto del regimiento? —Este es también uno de mis más vehementes deseos, que muy pronto se encuentre nuevamente habitado nuestro hermoso cuartel de Sánchez Dávila, no sólo por llenar un hueco más, sino también por el beneficio que reportaría a nuestro pueblo el emplazamiento de un regimiento. Sobre este asunto sólo puedo decirle que tengo noticias satisfactorias del ministro de la Guerra y que el asunto lo tienen en estudio los técnicos.

—Bueno, y ahora a otra cosa. ¿Qué me dice V. de política? —Dice V. de política... Nada absolutamente. Por el cargo que ocupo no puedo hablar de política, pues he de decirle que soy un alcalde de todos los lorquinos y por lo tanto al aceptar la vara me dejé la política en la calle; yo sólo puedo hablarle—añadió el alcalde—de administración ya que es mi mayor deseo armonizar la, pues hay que reconocer en la situación anormal en que se encuentra, toda vez que para radie es un secreto que la economía del pueblo, o mejor dicho, su situación general, evita poder normalizar con la rapidez que sería mi deseo los cobros a los contribuyentes de los padrones municipales, que para nadie es un secreto, repito, que tanto por el Ayuntamiento como por las fuerzas vivas de la población se está constantemente interesando a los poderes públicos solución al problema vital como es la traída de las aguas para que la riqueza agrícola de nuestra incomparable huerta se fomente como se merece, y con ello, la vida municipal quedará regulada por los mayores ingresos que todo ello reportará al Ayuntamiento.

No obstan todo esto—prosigue el señor Requena—es mi labor constante imprimir en la administración las mayores economías posibles, para que con el menor esfuerzo del contribuyente pueda normalizarse nuestra economía municipal. Labor que ha sido realizada por mis antecesores, los alcaldes republicanos y que por los motivos expuestos no haya podido llegarse a la completa normalización...

Nos levantamos para despedirnos de nuestra primera autoridad local, compadecido de los visitantes que esperan ver al alcalde, testimonianándole nuestra gratitud por su actuación y por las facilidades que nos ha dado para hacer llegar al pueblo estas manifestaciones espontáneas. —Nada tiene V. que agradecer...

El frente único obrero

Una reunión para tratar de organizarlo

Madrid.—Mañana, a las doce de la mañana, se celebrará en el Stadio Metropolitano un acto para tratar de la organización del frente único obrero. El acto está organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, la Federación Anarquista Ibérica y Largo Caballero.

El acto de mayor consideración para la naranja española. El arancel actual para nuestro producto en aquel país es poco menos que prohibitivo, ya que los derechos arancelarios de entrada son de 270 pesetas los cien kilos.

Las gestiones se realizan sobre la base de conseguir una reducción de un cincuenta por ciento en los derechos de entrada de la naranja, cuando ésta haya sido remitida a instancia de importadores polacos de dicha fruta.

El lunes como debut representarán la famosa revista en dos actos y veinte cuadros original de los señores González del Castillo y Muñoz Román y música del maestro Rosillo, titulada «Las faldas» y para el martes se representará «Mujeres bonitas».

El frío intensísimo El frío es intensísimo en la población habiendo nevado copiosamente. La temperatura en la madrugada del sábado alcanzó a seis grados bajo cero.

Fútbol Hoy domingo se celebrará en el campo de la Rueda el anunciado encuentro de campeonato amateur de España, entre el Imperial F. C. de Murcia y C. D. Lorca. Este encuentro promete ser muy interesante.

La exportación de la naranja En Alcira protestan de lo arbitrario de la inspección fitopatológica.

Alcira.—Convocada por el Ateneo Mercantil, y en el domicilio de esta entidad, se celebró una asamblea en la que estuvieron presentes todos los sindicatos de exportadores de naranja, para protestar de la forma caprichosa y arbitraria en que se realiza la inspección fitopatológica de la naranja en la frontera de Irún.

Negociaciones con Polonia Madrid.—En tanto que se perfilan los estudios preparatorios del tratado comercial entre España y Polonia, por la sección de Tratados de Comercio del ministerio de Industria y Comercio se están haciendo gestiones para conseguir de dicho Estado un

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por la tarde asistiría a la reunión de toma de posesión de la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

Devolución de visita También dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que había estado a devolver la visita que le había hecho el comandante militar de la plaza.

El viaje a Madrid Por último, dijo el gobernador a los informadores que, como había anunciado, marchará a Madrid a unirse a la Comisión del Ayuntamiento y la Diputación que realizará en Madrid diversas gestiones cerca de algunos ministros, para conseguir resoluciones en asuntos de interés para Murcia y que remedien el problema del paro obrero.

Al margen de las Cortes La actitud de los socialistas Madrid.—Un periódico da la noticia de que se planteará en el Congreso un debate político para tratar de la actitud de la minoría parlamentaria socialista.

SUCESOS Una descarga eléctrica causa daños en el Faro de Cabo Palos En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama dando cuenta de que una descarga eléctrica que ha caído en el Faro de Cabo Palos ha destruido los aparatos del mismo, y ha causado destrozos en el edificio.

Tres detenciones La guardia civil de Lorca ha detenido a los pastores Jorge Ramos Albaladejo (a) Rey Nuevo, Pedro Mateo Navarro (a) Pelota y Manuel González (a) Lele, por haber causado daños en diversas plantaciones, los cuales fueron valorados en 400 pesetas.

Información municipal Lo que dice el señor Navarro Ufano Al recibir el alcalde accidental a los periodistas les manifestó que había recibido numerosas visitas, despachando diversos asuntos de trámite. Agregó el señor Navarro Ufano que los comisionados Ayala y Peña saldrán en la mañana del domingo para Madrid, donde se unirán con el alcalde para realizar las gestiones acordadas en reciente sesión para ver de solucionar el problema del paro.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

La revolución

El frente único en Espinardo Recibimos la siguiente nota: «Reunidos en Espinardo (Murcia), los representantes en el día de hoy, de los sindicatos de la C. N. T., U. G. T. y Partido Comunista para examinar la situación social de España y ante la amenaza fascista convienen los representantes de las antedichas entidades por unanimidad constituir el frente único contra la reacción burguesa y la amenaza fascista.

Se hunde un pesquero Vigo.—Cuando salía del puerto de La Guardia un buque pesquero portugués, fué cogido de costado por una racha de viento que lo hizo zozobrar. Toda su tripulación cayó al agua, y fué recogida por varios buques que salieron rápidamente en su auxilio. Dos remolcadores han entrado a remolcar a este puerto a un buque noruego de carga, el cual iba con rumbo Norte y sufrió la rotura del cigüeñal a causa del temporal reinante.

El temporal en Castellón Castellón.—Reina un fortísimo temporal de Levante. El oleaje ha inundado parte de la Marjalería. La parte inundada alcanza una gran extensión. De arribada forzosa llegaron a este puerto varios buques. Los que ya se encontraban en el tuvieron que reforzar sus amarras para poder sostener los embates del oleaje.

LOS PANTANOS Régimen de embalses del día 2 de Febrero de 1934. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 33.289.598 metros cúbicos; desagüe, 298.598 metros cúbicos.

La escena y la pantalla Teatro Romea La producción española avanza incesantemente, y sin que haya llegado todavía a la perfección que en ella quisiéramos encontrar, ya no se da el caso, antes tantas veces repetido, de que la expectación con que se acogía el anuncio de una producción nacional, se trocaba en desilusión apenas comenzaban a pasar sus primeras escenas por el lienzo de plata.

MERCADOS Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Los temporales

En Avila nieva copiosamente 3, a las 3 t. Avila. —Se ha vuelto a reproducir el temporal de nieve y hielos en toda la provincia. El vendaval ha producido en diversos pueblos daños de consideración. En la capital el viento ha derribado varios árboles y algunos postes del tendido del alumbrado público.

Formidable incendio 3, a las 3 t. Valencia.—Esta madrugada se declaró un formidable incendio en una fábrica de muebles establecida en la carretera de Madrid, propiedad de don Vicente Autenta. Por la combustibilidad de los materiales almacenados, el fuego adquirió rápidamente grandes proporciones, y los esfuerzos de los bomberos para sofocarle resultaron inútiles.

Una carta del cardenal Sbarretti Vitoria.—El Cardenal Sbarretti, de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, ha dirigido una carta al obispo de Vitoria en la que alaba el documento que el citado obispo publicó en el Boletín eclesiástico de la diócesis, acerca de las supuestas apariciones de la Virgen de Ezquioaga, que algunos vividores tratan de explotar para fines comerciales.

Frutas y hortalizas Patatas, 0'18 pesetas. Tomates, 0'20 idem. Bajas, 0'50 idem. Pimientos menudos, 0'12 idem. Pimientos gordos, 0'50 idem. Bonitos, 0'12 idem. Naboicos, 0'20 idem. Cebollas secas, 0'18 idem. Ajos secos, orcos, 0'50 idem. Apios, 0'40 idem. Cardos, 0'40 idem. Peros, 0'50 idem. Peras, 0'60 idem. Uvas, 0'99 idem. Melones, 0'30 idem. Limones, 0'15 idem. Grandas, 0'25 idem. Berengenas, 0'40 idem. Lechugas, 0'60 idem. Cols, 1'75 idem. Rábanos, 0'30 idem. Acelgas, 0'10 idem.

Lea usted EL LIBERAL diario de la República

D. Andrés Aroca Martínez AGENTE COMERCIAL Vocal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Vicepresidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y Vice-secretario del Circolo Mercantil. Que falleció el día treinta de enero último habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Se aplicarán las misas que se digan el lunes próximo día 5, a las ocho y media, nueve y media, así como el solemne funeral que tendrá lugar a las diez del mismo día en la Iglesia rectoral de San Pedro Apostol.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Visitación Rodríguez Passapera Que falleció en Valencia el día 6 de febrero de 1931 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su esposo, el señor Don Antonio de la Peña y Rodríguez (Q. E. P. D.) Serán aplicadas las misas que se digan el martes día 6 desde las ocho hasta las once, oficiándose Responso después de la última en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad. También serán aplicadas las misas que se celebren en este día en las iglesias de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, Pacheco y Dolores. Sus sentidas hermanas, doña Carmen y doña Juana; y sobrinos y demás parientes: Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento. Murcia 4 de febrero de 1934.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Los sucesos de agosto en Sevilla

Termina la vista de la causa

Comienza la sesión

Madrid.—A la hora de costumbre se reanuda la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla. Las sesiones de esta causa van perdiendo interés, y la influencia de público a las mismas va siendo escasa. De esta mañana tuvo la novedad de que, por esta causa, en lugar de celebrarse en la amplísima sala del Tribunal Supremo, se celebró en la correspondiente al Tribunal, en la sala sexta.

Informe del señor Figueroa

El primero en informar fué el letrado señor Figueroa, defensor del comandante de Estado Mayor señor Martín Naranjo. En el informe dijo que su defendido cumplió en todo momento con

sus deberes militares y disciplinaarios, limitándose a transmitir las órdenes que recibía, sin analizarlas ni discutirías, como ordena el reglamento del arma a que pertenece.

Debatió lo manifestado por el fiscal al atribuir a su patrocinado que por su culpa tuvo lugar el corte de las comunicaciones, afirmando que estas estaban cortadas desde las seis y media de la mañana por orden del Gobierno.

Terminó solicitando la absolución de su patrocinado.

Informa el señor Domínguez. Después informó el señor Domínguez y Rodríguez de la Cuesta, defensor del teniente coronel señor Varela Conti.

Este dijo que su defendido se había posesionado del mando del regimiento el día 5 de agosto, y que los sucesos le sorprendieron.

Expuso su criterio de que al señor Varela Conti no le pudo extrañar recibir órdenes contradictorias del general González y del general Sanjurjo, por cuanto cuando el general Sanjurjo fué a ponerse al frente de la columna que se envió a Tablada para dominar a los sublevados de aquel aeródromo, también las recibió, y entonces obedeció las órdenes del general Sanjurjo, que iba como delegado del Gobierno, y si después lo hizo así fué por creer que llevaba alguna misión especial.

Termina su informe pidiendo que su patrocinado sea absuelto libremente.

Se suspende la sesión

Madrid.—Después del informe del señor Domínguez y Rodríguez de la Cuesta, la presidencia concede un descanso.

La sesión se reanuda a la una y media de la tarde.

Informe del señor Pérez de Aragón

Informa el señor Pérez de Aragón, defensor del teniente coronel de la guardia civil señor Varela Bejarano. Dice que no tiene nada de particular que sus patrocinados obedecieran las órdenes que recibió del general Sanjurjo, pues el movimiento de Sevilla se produjo en una época en la

que el Gobierno enviaba al general Sanjurjo a sofocar todos los movimientos que se producían. Mi defendido, prosigue, obró cumpliendo la disciplina del Cuerpo, y así y todo el fué el que puso un telegrama al director general de la Guardia civil dándole cuenta de que el general Sanjurjo se había hecho cargo del mando de la Capitania general de Sevilla.

Afirma que en Sevilla, ni en los centros oficiales ni en los políticos se tenía noticia de lo que preparaba Sanjurjo, y que su defendido obró cumpliendo deberes de obediencia para con sus superiores.

Como los demás letrados, termina pidiendo la absolución de su defendido.

Informe del señor Blasco Gázquez

Después informa el señor Blasco Gázquez, letrado defensor del teniente coronel de la guardia civil señor Ransanz. Elogia la actuación del Fiscal de la República, que ha acusado sin sában y con justicia.

Recoge la afirmación de que ni en los centros oficiales ni en los políticos de Sevilla se sabía nada del movimiento, para afirmar que su patrocinado al obedecer a Sanjurjo lo hacía creyendo que servía al poder legítimo.

Termina pidiendo la absolución, no sólo de su patrocinado, sino la de todos los que sientan en el banquillo.

Manifestaciones de los procesados

La presidencia pregunta a los procesados si tienen que hacer alguna manifestación luego de las hechas por sus defensores.

El general González entrega a la presidencia de la Sala un pliego, que se lee, en el que sostiene que él se opuso siempre al movimiento que pretendía el general Sanjurjo.

El comandante Rodríguez Polanco se refiere al escrito del general Ruiz Trillo hecho como informe de los sucesos, en el que dice que tenía la convicción de que no podía considerarse culpables ni a los jefes ni a los oficiales de la guarnición de Sevilla, por cuanto ignoraban el movimiento.

Los demás procesados, a excepción del comandante Martín Naranjo, se limitan a decir que ellos obraron en obediencia a sus superiores.

El comandante Martín Naranjo dice que no son responsables, por cuanto no tomó ninguna determinación contra ellos el general Ruiz Trillo cuando fué a aclarar lo ocurrido en el movimiento.

Concluso para sentencia

Seguidamente la presidencia da

por terminada la vista, declarándola concluida para sentencia.

Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 4 de febrero de 1934.—Domingo de Sexagesima. San Andrés Corsino.—San José de Leonisa.—San Gilberto.—Santos Eutiquio, Aquilino, Gelasio y Donato, mártires. La beata Juana de Valois, viuda.

Indulgencia Plenaria.

Hoy empieza en las parroquias, rectorías e iglesias, los Siete Domingos de San José.

La Misa y oficio divino del Domingo de Sexagesima, doble segunda clase, con rito de ea semidoble y color morado.

Día 5 de febrero.—Lunes.—Santa Agueda, virgen y mártir.—Santa Calamanda, virgen.—San Albino.—Santos Mártires del Japón.—San Isidoro, mártir.

La Misa y oficio divino de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado. Mes de febrero.—Este mes consta de 28 días. Está Consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las seis de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 5.—En la Merced. Día 5.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Lea usted El Liberal de Madrid

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X., transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circuito Bellas Artes.—Teléfono 1037.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª. Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martín de Tormel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Convocadas 160 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Para el Programa que regala los «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición para 40 Alumnos obtuvimos 33 plazas. Entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regala se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDIDAD. DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias

SARNA. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

TRAJES. Ni mejor ni más baratos que ATUÉ, los hace nadie. Riquelme, 15, Sastrería.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas. Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10

Noдрizas. (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de cuatro meses, primeriza. Razón: Puente Tocinos, preguntando por José Velando. (2)

Ventas. Vendo auto Studebaker para piezas. Razón: Santa Eulalia, 14, Daniel. Varios. Transportes y mudanzas. Zamarrilde, Teléfono 2944 Calle Madrid, 10, Murcia.

Pastillas Aspaime. COMPOSICION: Azúcar leche b., cinco cetrin.; extracto regaliz, cinco cetrin.; extracto cascabel, tres miligramos; azúcar, media vna. tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla. ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos a base de sales y/o sales, que se conservan indefinidamente y facilitan los maravillosos progresos de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones. Interesas: se escasa a oculos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.- BARCELONA. Nota: Este medicamento es eficaz y curativo en los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarle. El Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

NERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE que combaten de una manera rápida y eficaz la Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitations, hipertensión y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa su origen agotamiento nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento, esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor a su propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los efectos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para su adaptación con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Vende en todas las principales farmacias de España Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franco que a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (255) La Agonia de un Déspota (Ultimos dias de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUB. C.º CON AUTORIZACION POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apuntado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) No me han enseñado a escribir. —El escribano dará fe y es bastante. —Espero las órdenes de vuestra señoría. —Ninguna ha de daros ahora, y podréis seguir trabajando sin temor de que nadie os moleste. —¡Ah! —A los hombres honrados los respeta la justicia. El alcalde dictó. Escribió el hombre de la fe pública. Leyó la declaración, y Crispín dijo que estaba conforme. La justicia salió de la pobre casa de Crispín. —Al cuarto principal—dijo el alcalde. —¿Y quién pagará las costas?—preguntó el escribano. —Los delincuentes—respondió el señor de Montalbán. —Empiezo a temer que trabajemos en balde. Tendréis paciencia, porque es preciso cumplir el deber. —Me parece que una paliza no tiene bastante importancia para que nos molestemos tanto. —Por de pronto callad y obedeced. —Callar; pero... —Adelante. Llegaron al piso principal. Ni el escribano ni los corchetes podían ocultar su disgusto. Llamaron. Abrió la anciana sirvienta. Preguntó don Fernando por el señor Raimundo Cornejo. —En su aposento lo tenéis—le respondió la vieja.

Pocos momentos después, el escribano y los corchetes encontrábase en presencia del señor Raimundo. También éste lo miró con disgusto y sorpresa. Nada tenía que temer; pero no sabía qué decir cuando lo interrogasen. Muy afablemente saludó don Fernando al señor Cornejo. —¿Cómo saldría éste del apuro? —No podía mentir, porque su conciencia no se lo permitía, y sin embargo, tampoco debía decir la verdad. CAPITULO LXXXVII Cornejo miente por primera vez en su vida Con palabras muy corteses y agradables se saludaron el señor Raimundo Cornejo y el buen alcalde. —El primero debía tener ya instrucciones claras y minuciosas del astuto y previsor señor Baltasar, y como esto, "porque no" se sorprendió ni manifestó disgusto al ver que la justicia se presentaba; Don Fernando dió principio a la conversación, diciendo; —Mucho me duele molestaros; pero así lo exige el cumplimiento de mis estrechos deberes.

—Vuestra presencia honra mi casa, señor Montalbán—respondió Cornejo con la dulzura que siempre hablaba y sonriendo según su costumbre. La justicia no es temible más que para los criminales, y a Dios gracias, yo tengo la conciencia tranquila. —Vuestra honradez la conoce todo el mundo. Decidme lo que queréis, pues estoy dispuesto a servirlos en cuanto de mí dependa. —Esta casa, y la calle han sido anoche teatro de muy desagradables sucesos y de criminales abusos. —Lo ignoro—respondió sencillamente el señor Raimundo. —Yo rondaba, y encontré a la puerta de esta casa, en tierra y medio muerto a un hombre. Lo socorrí y a su vivienda se le llevó. Era el señor Faustino Munilla, a quien d'ebéis conocer desde hace bastante tiempo. —Si, lo conozco. —Y me parece que son desagradables los recuerdos que tenéis del tal hombre. —Como siempre perdono las ofensas, no me mortifica el recuerdo de nadie. —Sois generoso. —El rencor es un gran pecado. —Interrogué a Munilla, y me dijo que lo habían robado, dándole después una paliza y dejándolo como lo encontré. Hay muchos criminales en Madrid, y es peligroso andar por las calles a ciertas horas de la noche. —En cumplimiento de mi deber he querido averiguar quiénes son los delincuentes. —Me parece difícil. —Pero no imposible, y sobre todo mi obligación es intentarlo.

—Ciertamente. —Pensé que quizás los vecinos de esta casa habrían oído, visto y hecho observaciones que fuesen para la justicia un rayo de luz. —No tengo noticias de lo que en la calle ha sucedido. —En cambio es de mucha importancia la declaración del vecino del cuarto bajo. —Sí, el honrado Crispín. Para que os sirva de gobierno vais a conocer esa declaración. —No soy curioso, señor alcalde. —Ni yo quiero satisfacer vuestra curiosidad; pero es preciso y muy conveniente. —Bien está lo que dispongáis. Don Fernando de Montalbán volvió al escribano y le dijo: —Ceed. Obedeció el hombre de la fe pública. Escuchó muy atentamente el señor Raimundo. Era muy sencillo y no servía para aquella clase de intrigas. —¿Qué haría si el juez le exigía juramento de decir la verdad? —El buen Cornejo consentiría morir antes que jurar en falso. Quizá no habíais contado con esto el señor Baltasar de Cardón. Empezó a sentirse turbado el tutor de Irene. —Moviéndose como si su asiento tuviese espinas. —Estoy enterado—dijo cuando terminó la lectura. —Pues bien—repuso el alcalde—, de todo esto resulta que tres bandidos estaban de acuerdo con Munilla.

